

	Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”	
	Unidad Académica de Filosofía Maestría en pensamiento crítico y hermenéutica	
	Taller de práctica profesional I	
	Semestre: 3º	Profesor: Mónica Livier Aguilar Martínez
	Eje de formación: Competencias para el análisis y la intervención en el ámbito profesional	Correo electrónico: monica.livier@uaz.edu.mx

1. Descripción sintética del curso

Una de las complicaciones del reconocimiento de la noción de práctica en la constitución de conocimiento, es que hay muy poco consenso acerca de qué es lo que se entiende por el concepto de ‘práctica’, y por el de ‘práctica profesional’ en particular. Las líneas de investigación sobre la noción de práctica son tan variadas que incluyen análisis desde la teoría de la cultura, la teoría social, la filosofía, la historia, la antropología y las ciencias cognitivas, mientras que la noción de práctica profesional es tan amplia que involucra tanto a novatos como expertos en muy diversos campos laborales. A pesar de ello, es común asumir que la clarificación de la noción de práctica es posible al contraponerla con respecto a la noción de teoría. Se establece entonces la distinción teoría/práctica para distinguir la naturaleza de dos tipos de saberes, uno asociado al saber explícito -como el expresado en el contenido lingüístico-proposicional vinculado con el conocimiento expresado en leyes, libros o enciclopedias-, y otro relacionado al saber tácito o implícito, relacionado a la aplicación de habilidades o destrezas.

Lo que se pretende en este Taller de práctica profesional I es que se desafíe la distinción antes planteada y vincule el aspecto formativo con el laboral para su proyección en proyectos profesionales y poner en evidencia la necesidad de considerar “la estructura de las acciones o interacciones de los diferentes agentes a los que les atribuimos un papel en el desarrollo de conocimiento” (Martínez & Huang; 2001, p. 24), que no puede ser desligado de los contextos y los objetivos en los que se constituye. La asociación de la noción de práctica con el saber cómo, un tipo de saber implícito y tácito, si bien no es errónea, tiene la dificultad de poder explicar cómo es posible que distintos agentes lo compartan y lleven a cabo una ‘buena’ práctica. Dar cuenta de estas cuestiones no presupone que todos los agentes posean y compartan las mismas creencias o experiencias para ser partícipes de una práctica, más bien sugiere que lo que los agentes comparten son normas y estándares bajo las cuales se puede decir que una práctica es correcta o incorrecta (Rouse; 2001: 199). Desde esta perspectiva, las prácticas son concebidas como patrones de actividades que responden a normas de corrección a partir de la articulación de compromisos, valores, conceptos, habilidades, instrumentos, materiales, fenómenos e interacciones entre los

agentes cuya articulación definen la posibilidad de distintas formas de acción de acuerdo con la situación y los objetivos en que las normas tomen su significado.

En este sentido, el Taller de práctica profesional I busca proporcionar al estudiantado un espacio de aplicación del conjunto de habilidades y conocimientos logrados en semestres anteriores, dirigidos a la producción de un proyecto vinculado con su práctica profesional. El objetivo es que los proyectos realizados dentro del taller tengan una aplicación directa en los centros de trabajo del estudiantado o, si así se decide, que tenga un impacto relevante en la conformación de su propia práctica profesional. Es por ello que la decisión del curso del taller proviene del estudiantado. Dentro de las opciones disponibles está la realización de proyectos de práctica profesional individuales, en equipo (entre dos o más integrantes) o grupal, que pueden ser vinculados a las actividades formativas asignadas por los tutores del programa, a las líneas de generación determinadas por el plan de estudio, a su trabajo de titulación de la maestría, o a la combinación que se decida de estas opciones. Cabe resaltar que la Maestría está en disposición de apoyar, en la medida de lo posible, los proyectos propuestos por el estudiantado. De solicitar recursos los materiales y humanos disponibles, una vez gestionados y aprobados por el Consejo del programa, dependerá de las propuestas e interés del estudiantado el cuidado y el uso de dichos recursos.

2. Objetivos

El objetivo general es proveer al estudiantado de un espacio de producción de proyectos - individuales, en equipo o grupales- vinculados con su practica profesional.

Los objetivos específicos del taller son:

- Identificar el proyecto vinculado a la práctica profesional que decida realizar el estudiantado.
- Clarificar los planes de acción para la realización de los proyectos de prácticas profesionales.
- Examinar de manera colectiva y cooperativa los proyectos de práctica profesional realizados de manera individual, en equipo o colectiva.
- Dirigir el proyecto de práctica profesional en el centro de trabajo del estudiantado o en la conformación de su particular práctica profesional.
- Ejecutar los proyectos de práctica profesional determinados por el estudiantado.

3. Contenidos

1. Selección del proyecto de práctica profesional.
2. Planeación del proyecto de práctica profesional.
3. Discusión, orientación y refinamiento escalado del proyecto de práctica profesional.
4. Ejecución del proyecto de práctica profesional.

4. Metodología

El modo de trabajo para el taller de práctica profesional I se basa en la selección de estrategias de aprendizaje basado en proyectos. La especificación del modo de trabajo dependerá de la naturaleza de los proyectos de

práctica profesional planteados por el estudiantado. En caso de que el estudiantado acuerde realizar su proyecto de manera individual o en equipo, el contenido de la asignatura se concretará con el establecimiento de un cronograma de presentación de proyectos con base en su etapa de desarrollo, acompañada de la realización de una réplica y/o retroalimentación específica por un compañero del taller, y general por la docente y el resto del grupo. En caso de que el estudiantado decida llevar a cabo un proyecto grupal (coloquio, congreso, compilación, etc.), el contenido del taller será enfocado en la revisión semanal de la planificación, presentación de avances, la discusión de soluciones a problemas emergentes al proyecto, así como la distribución de tareas necesaria para su realización. Independientemente de la opción elegida, la docente orientará los proyectos y determinará, en caso de considerarlo necesario, la revisión y discusión de literatura el examen de casos específicos, pertinentes a los proyectos propuestos por el estudiantado.

5. Requisitos de acreditación y evaluación

Es requisito de acreditación para la asignatura, además de los establecidos dentro del reglamento de la Maestría y la Universidad, la asistencia mínima del 80% en las clases de la asignatura. Dada la naturaleza del taller, la evaluación se centrará en la participación e involucramiento constante y directo con las actividades a realizar para el desarrollo de los proyectos del estudiantado. Los porcentajes serán determinados una vez que el grupo decida el proyecto de práctica profesional a llevar cabo. En caso de que el proyecto sea llevado a cabo de manera individual o en equipo, la evaluación se centrará en la presentación de avances, la elaboración de la réplica-retroalimentación dirigida al proyecto de sus compañeros, la defensa del informe final de la aplicación de su proyecto, así como su participación dentro del taller. En caso de que el proyecto sea como grupo, la evaluación se centrará en el nivel de cooperación e implicación en la elaboración y ejecución del proyecto, la realización de informes, así como su participación continua en el taller. En ambos casos, las actividades serán evaluadas por el propio estudiante, por sus compañeros y por la docente.

6. Bibliografía

Alonso B., & Cruz C.(2020). *El proceso de enseñanza-aprendizaje profesional. Un enfoque actual para la formación del trabajador*. Ecuador: Ed. Mar y Trinchera.

Bourgeon, L. (2007) “Staffing approach and conditions for collective learning in project teams: The case of new product development projects.” *International Journal of Project Management*, 25, pp. 413-422.

Edwards, K. (2000). *Everyone's guide to successful project planning: Tools for youth*. Portland: Northwest Regional Educational Laboratory.

Guitert, M. & Jiménez, F. (2000) “Trabajo cooperativo en entornos virtuales de aprendizaje.” En: *Aprender de la Virtualidad*. España: Ed. Gedisa

Johari, A. & Bradshaw, A. (2008) “Project-based learning in an internship program: A qualitative study of related roles and their motivational attributes.” *Educational Technology Research and Development*, 56, pp. 329-359

Karlin, M., & Viani, N. (2001) *Project-based learning*. Medford: Jackson Education Service District

Martínez S., Huang X. (2011). Introducción: Hacia una filosofía de la ciencia centrada en prácticas. En H. X. Martínez S., Historia, prácticas y estilos en la Filosofía de la ciencia hacia una epistemología plural (págs. 5-63). Mexico: UAM.

Pareja Fernández J., Fernández M., & Fuentes J. (2019). “Innovación metodológica en posgrado: aprendizaje basado en proyectos desde la interdisciplinariedad.”, *Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 23(3), pp. 113-128.

Rouse, J. (23001) “Two concepts of practice”, en Theodore R. Schatzki, K. Knorr-Cetina & Eike von Savigny (eds.), *The Practice Turn in Contemporary Theory*. Amsterdam: Routledge

Schatzki, T, Knorr-Cetina, K. & Savigny E. von (2001), *The Practice Turn in Contemporary Theory*. Amsterdam: Routledge

Schön, D. (1992) *La formación de profesionales reflexivos*, Barcelona: Paidós

Zacatecas, Zacatecas, Enero de 2022